

Lima, 9 de marzo de 2024

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000042-2024-DGPA-VMPCIC/MC 05.03.2024	Determinan la Protección Provisional del Paisaje Arqueológico Quinta Freno – Pampa de Portachuelo, ubicado en el distrito de Quilmana, provincia de Cañete, departamento de Lima	MINISTERIO DE CULTURA	Determinar la Protección Provisional del Paisaje Arqueológico Quinta Freno – Pampa de Portachuelo, ubicado en el distrito de Quilmana, provincia de Cañete, departamento de Lima, por el plazo de dos años, prorrogable por el mismo periodo salvo se identifique afectación directa a los derechos colectivos de pueblos indígenas u originarios en cuyo caso, el plazo máximo para la declaración y delimitación definitiva del bien es de tres años calendario, prorrogable por el mismo periodo; de acuerdo con los datos técnicos del Plano Perimétrico con código PPROV-018-MC_DGPA- DSFL-2024 WGS84.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 094-2024-MTC/01.03 06.03.2023	Otorgan a la empresa PRODUCCIONES WILLY'S E.I.R.L. Concesión Única para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones en área que comprende todo el territorio de la República	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	Otorgar a la empresa PRODUCCIONES WILLY'S E.I.R.L. Concesión Única para la prestación de los servicios públicos de telecomunicaciones por el plazo de veinte (20) años, en el área que comprende todo el territorio de la República del Perú, estableciéndose como primeros servicios a prestar, el servicio portador local, en la modalidad conmutado, y el servicio público de distribución de radiodifusión por cable, en la modalidad de cable alámbrico u óptico
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 095-2024-MTC/01.03 06.03.2024	Otorgan a la empresa MAFER ICA S.A.C. Concesión Única para la prestación de los servicios públicos de telecomunicaciones sin asignación de espectro radioeléctrico en área que comprende todo el territorio de la República	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	Otorgar a la empresa MAFER ICA S.A.C. Concesión Única para la prestación de los servicios públicos de telecomunicaciones sin asignación de espectro radioeléctrico por el plazo de veinte (20) años, en el área que comprende todo el territorio de la República del Perú, estableciéndose como el primer servicio a prestar el servicio público de distribución de radiodifusión por cable, en la modalidad de cable alámbrico u óptico.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 078-2024-VIVIENDA 08.03.2023	Aprueban el Perfil de Puestos de Gerente General, Gerentes de Línea, Gerentes de Apoyo y Gerentes de Asesoría de las empresas prestadoras de servicios de saneamiento públicas de accionariado municipal, y el procedimiento para su selección y designación	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y COMUNICACIONES	Modificar el ANEXO 5 – Modelo de Declaración Jurada, que forma parte integrante de la Resolución Ministerial No 308-2018-VIVIENDA, que aprueba el perfil de puestos del Gerente General y Gerentes de Línea, así como el perfil de puestos de los Gerentes de Apoyo y Gerentes de Asesoría de las empresas prestadoras de servicios de saneamiento públicas de accionariado municipal y el procedimiento para su selección y designación, que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 079-2024-VIVIENDA 08.03.2024	Modifican la Resolución Ministerial N° 377-2023-VIVIENDA referido a la vigencia de Grupo de Trabajo Multisectorial, con la finalidad que este pueda cumplir con sus objetivos y funciones	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	Modificar el artículo 8 de la Resolución Ministerial N° 377-2023-VIVIENDA, que crea el Grupo de Trabajo Multisectorial para la mejora de la Calidad del Agua, el mismo que queda redactado en los siguientes términos: "Artículo 8.- Periodo de vigencia El Grupo de Trabajo Multisectorial tiene una vigencia de doscientos setenta días calendario, contada a partir del día hábil siguiente a su instalación, plazo en el que se debe presentar el Informe Final correspondiente."

ORGANISMOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 000050-2024-SERVIR-GG 08.03.2024	Modifican la Resolución de Gerencia General N° 001-2024-SERVIR-GG, que delega facultades en diversos funcionarios de la Autoridad Nacional del Servicio Civil durante el Año Fiscal 2024	AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	Modificar el literal e) del artículo 1 de la Resolución de Gerencia General N° 001-2024-SERVIR- GG, el cual quedará redactado de la forma siguiente: "Artículo 1.- Delegar en el/la Jefe/a de la Oficina General de Administración y Finanzas, para el Año Fiscal 2024, las funciones previstas en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF (...) e) Suscribir y resolver los contratos, órdenes de compra o de servicios, según corresponda, así como sus adendas, provenientes de los procedimientos de selección de Licitaciones Públicas, Concursos Públicos, Adjudicación Simplificada, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios y Subasta Inversa Electrónica, así como, los que se deriven de ellos, en caso de declaratoria de desierto; incluyendo a los procedimientos sujetos al método especial de contratación de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco, y los resultantes de las Contrataciones Directas."

GOBIERNOS LOCALES - PROVINCIAS

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 409-2023-A-MDSS 12.03.2024	Declaran como zona catastrada los 2789 lotes catastrales pertenecientes a los sectores 04 y 14 del distrito de San Sebastián, provincia y departamento del Cusco	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN	Declarar como zona catastrada de los 2789 lotes catastrales pertenecientes a los sectores 04 y 14 del distrito de San Sebastián, provincia y departamento del Cusco, que incluye los planos y padrones catastrales de los sectores catastrales citados